

PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2024

Ministerio	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, CONOCIMIENTO E INNOVACION
Servicio	AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
Programa	Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF)
Tipo	Reformulación
Estado	CALIFICADO
Código	PI090820120000267
Calificación	Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI090820120000267

Nombre del Programa (420 caracteres)

Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF)
--

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

El Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico FONDEF, busca incentivar la inversión en I+D en estrecha colaboración y vinculación con el sector productivo, sociedad civil, Estado y la Academia.
--

Unidad responsable de la formulación del Programa.	Servicio:	Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo – ANID
	Unidad responsable de la formulación del Programa:	Subdirección de Investigación Aplicada e Innovación
	Nombre responsable de la formulación del Programa:	Carlos Ladrix
	Cargo:	Subdirector de Investigación Aplicada e Innovación
	Teléfono del contacto:	
	Email de contacto:	cladrix@anid.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Programa	Nombre:	Cristina Bugueño
	Cargo:	Jefa de Departamento de Estudios y Gestión Estratégica
	Teléfono del contacto:	+56 22 363 2681
	Email de contacto:	cbugueno@anid.cl

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Innovación y desarrollo

Asociar el programa con los objetivos institucionales (A1).

Descripción

Fomentar e impulsar el desarrollo de proyectos de investigación aplicada y de innovación de base científica tecnológica, en estrecha colaboración con el sector privado, la sociedad civil y/o el Estado.

Año de inicio de ejecución del diseño.

1991

Si el Programa cuenta con información para la ciudadanía o usuarios informe el/los links. (Sitio web, portal de información y postulación, entre otros). (500 caracteres)

<https://anid.cl/investigacion-aplicada-e-innovacion/>

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

El problema público que aborda el Programa es la falta de articulación ciencia-empresa-Estado en la generación de conocimiento, evidenciado por una desconexión entre el ecosistema universidad/empresa/sector público.

Dentro de este ecosistema, se han detectado fallas de coordinación dadas principalmente por barreras a la colaboración y por faltas de capacidades para llevar a cabo un proceso de I+D+i en quienes generan conocimiento (universidades y centros de Investigación) y el sector empresarial y público capaces de implementar y adoptar nuevas tecnologías.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Según datos del año 2020, el conjunto de países de la OECD gastó en I+D en promedio un 2,64% del PIB, mientras que Chile alcanzó un 0,34%. Por otra parte, el gasto financiado por empresas en I+D como porcentaje del PIB es de 0,12%, mientras que el promedio de países de la OECD es de 1,71%. (Fuente: OCDE, Main Science and Technology Indicators, Volume 2022, Issue, 1, sitio web), lo que da cuenta de que aún existe una brecha importante en comparación con otros países, además solo un 10% de las empresas innovadoras declara haber realizado I+D extramuro (2019-2020 ENI), por lo tanto, se requiere fortalecer la interacción entre entidades generadoras de conocimiento/empresa de manera temprana, favoreciendo el trabajo conjunto.

Históricamente han sido las universidades los actores principales quienes determinan las necesidades que se buscan resolver y generan proyectos para solucionarlas, lo cual es reafirmado por la propia Política al señalar que “las entidades que realizan I+D son principalmente las Universidades, y éstas han tenido poca vinculación con el sector productivo” (Política Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. 2020).

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

OCDE, Main Science and Technology Indicators, Volume 2022, Issue, 1, sitio web.

Estudio Laboratorio de Innovación Pública, PUC. 2021.
<https://observa.minciencia.gob.cl/estudios/que-fortalecer-y-hacia-donde-orientar-los-esfuerzos-en-investigacion-aplicada-y-desarrollo-tecnologico-por-medio-de-fondef>

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios. (1.000 caracteres)

D.S N° 237/1992
Decreto N° 18 28 enero 2009

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria**? (1.000 caracteres)

No. Los beneficiarios serán instituciones.

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Es importante participar en la solución de este problema debido a que los incentivos y recursos son insuficientes para hacer I+D aplicada en el país. Por otra parte, es importante cumplir un rol de articulación entre las diferentes partes y apoyar a la generación de capacidades al interior de las instituciones que realizan I+D+i.
 Por otra parte, el Programa está posicionado dentro del Plan de Acción en la dimensión Iniciativas de I+D, del eje de acción Investigación y Desarrollo, que “busca apoyar proyectos, programas y/o líneas de investigación y desarrollo de excelencia, que permitan la generación de conocimiento y/o nuevas aplicaciones a partir de este” del MCTCI.

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS):
 Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU, 2022).

1 Fin de la pobreza: No
2 Hambre cero: No
3 Salud y bienestar: Sí
4 Educación de calidad: No
5 Igualdad de género: No
6 Agua limpia y saneamiento: No
7 Energía asequible y no contaminante: No
8 Trabajo decente y crecimiento económico: No
9 Industria, innovación e infraestructura: No
10 Reducción de las desigualdades: No
11 Ciudades y comunidades sostenibles: No
12 Producción y consumo responsables: No
13 Acción por el clima: No
14 Vida submarina: No
15 Vida de ecosistemas terrestres: No
16 Paz, justicia e instituciones sólidas: No
17 Alianzas para lograr los objetivos: No

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Falta de confianza entre los actores del ecosistema para la resolución de problemas	La gran mayoría de los actores del sistema I+D+i no logran entender la necesidad de crear vínculos bidireccionales para identificar necesidades y oportunidades, o diseño conjunto de soluciones. Según datos entregados por el Estudio del Lab. De Innovación Pública UC 2021, el 80% de las entidades asociadas solo realiza un intento de participar en proyectos del Programa, lo que hace relevante que dichas entidades se incorporen tempranamente para lograr desarrollar capacidades al interior de éstas.
Falta de mecanismos y espacios de colaboración entre instituciones que realizan I+D+i, sector empresarial y sector público	Las alianzas entre empresas y entidades generadoras de conocimiento, son a largo plazo, y aumentan la competitividad exportadora. El efecto neto en la capacidad exportadora es de un 0,13 en alianza empresa-empresa versus un 0,91 en alianza Universidad-empresa. En las colaboraciones empresa-empresa la probabilidad de exportar aumenta un 14% luego de un año, las colaboraciones entre universidades-empresas tienden a duplicarse al quinto año. Laboratorio de Estudios de I+D+i Empresarial UC 2020
Baja inversión del sector público/ empresas en proyectos riesgosos, prefiriendo invertir en tecnologías más desarrolladas.	Si bien durante el 2020 las empresas registraron un aumento en el gasto en I+D de un 3,6%, Chile sigue en una posición baja de gasto en I+D por sector empresarial (51,6%) en comparación al promedio de países de la OECD (71,7%). Fuente: Encuesta sobre gasto y personal en Investigación y Desarrollo, MCTCI, 2021) y Main Science and Technology Indicators, OCDE, 2022.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Baja competitividad orientada al sector productivo y público	La evidencia internacional indica el desaprovechamiento de las capacidades científicas y tecnológicas como una de las causas de baja en la competitividad. Chile se ubica en el Ranking de Competitividad Mundial IMD, en el lugar 45 a nivel global, en 2022, representando el peor registro para Chile desde que empezó la medición. (https://worldcompetitiveness.imd.org/countryprofile/overview/CL)
Bajo nivel de diversificación productiva	Durante los últimos 20 años, la economía de Chile se ha convertido relativamente menos compleja, moviéndose de la posición 40 hacia la posición 70 en el ranking de ECI de 127 países con un índice de complejidad de la economía de -0,20. (OECD, sitio web)

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

La población potencial corresponde a entidades que realizan I+D y enfrentan dificultades para colaborar, lo cual varía según el área temática abordada. Los beneficiarios corresponden a instituciones generadoras de conocimiento (universidades, institutos, centros de investigación) y aquellos que requieren proyectos basados en I+D para resolver desafíos (fundaciones, instituciones públicas/privadas, sin fines de lucro).

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
684	organizaciones

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

La población potencial es de 684 considerando universidades, Centros de Investigación o Institutos Científicos-Tecnológicos, Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro que realizan gasto I+D.
La cuantificación se realiza a partir de los datos publicados por:
Comisión Nacional de Acreditación (CNA) para las Universidades, y de la Encuesta Nacional sobre Gasto y personal en I+D del MINECON para empresas y centros de investigación. Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico reconocidos por CORFO y ANID.
<http://wapp4.corfo.cl/GIN/ActualizacionCentrosID/Views/publico/centros.aspx>
<https://observa.minciencia.gob.cl/encuesta/encuesta-de-investigacion-y-desarrollo-id>
Servicios del sector público que responden la encuesta de gasto en I+D
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1121682&idParte=9940482&idVersion=2018-08-1>

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

La población objetivo se define como entidades elegibles para recibir subsidio. Las entidades elegibles son personas jurídicas nacionales sin fines de lucro, incluidas las universidades e instituciones de educación superior reconocidas por el Estado, institutos tecnológicos y de investigación y desarrollo, tanto públicos como privados, y otras instituciones sin fines de lucro que realicen actividades científico-tecnológicas y que tengan como objetivo, indicado expresamente en sus estatutos, la realización de actividades de investigación y desarrollo, tanto públicos como privados.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
262

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique:**

Sí

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Universidad chilena pública o privada	Institución que realice I+D, elegible por el Programa	Base de datos interna con registro de instituciones elegibles.
Centro/ Instituto científico tecnológico/IPSFL	Institución que realice I+D, elegible por el Programa	Base de datos interna con registro de instituciones elegibles.
Entidades del sector público que realizan actividades de I+D	Servicios públicos que buscan desarrollar actividades de I+D	Base de datos interna con registro de instituciones elegibles.

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

La cuantificación se realiza a partir de la base de datos interna de entidades elegibles por el Programa.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

El criterio de priorización corresponde a proyectos cumplan los criterios de evaluación descritos en las bases. Además, se aplican los criterios de ranking de puntajes y disponibilidad presupuestaria, y se establece un puntaje de corte para seleccionar a los beneficiarios.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Cuantifique **la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa atenderá en los próximos 4 años

2024	2025	2026	2027
71	71	71	71

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

El criterio de egreso del Programa corresponde al cumplimiento de las obligaciones establecidas en los convenios de ejecución y cierre financiero contable (sin deuda). Además, se realiza una evaluación científica de pares evaluadores que da cuenta de los resultados y alcances de cada proyecto.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa

48,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Los beneficiarios pueden postular a los distintos instrumentos del Programa siempre y cuando no exista duplicidad de proyectos financiados por la ANID y otras fuentes de financiamiento estatal.

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)

Sí, se abren concursos de los componentes del programa durante el año, los cuáles se informan vía web de ANID y por sus redes sociales. Los postulantes deben completar sus antecedentes en el sistema (SPL) y subir los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos de cada concurso según las bases publicadas.

Señale qué documentación debe presentar el postulante para acceder a ser beneficiado por el programa. (1.000 caracteres)

La documentación a presentar se establecerá mediante las bases concursales de cada convocatoria. Entre los documentos que no variarán entre convocatorias se mencionan los siguientes:
- FORMULARIO DE POSTULACIÓN, carta de compromiso de las entidades beneficiarias y asociadas, planilla de costos, declaración simple de duplicidad, declaración jurada participación de investigadores y ppt postulación.
- Documentos que acrediten elegibilidad de institución (copia escritura pública de constitución y modificaciones, documento que acredite que realizan actividades científicas tecnológicas mediante listado de proyectos u otra documentación, certificación de acreditación de la personería representante legal y certificado de vigencia de personalidad jurídica sin fines de lucro emitido por registro civil).

Describa brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

Los interesados en obtener el beneficio deben ingresar a la web de ANID, a la ficha del concurso de su interés en particular. En ella encontrarán toda la información relacionada a la convocatoria. Luego, ingresan al Sistema de Postulación en Línea (SPL) para completar el formulario de postulación, cargar la documentación requerida y enviar su postulación en los plazos indicados en las bases concursales. Terminado el plazo de postulación, se realiza el proceso de admisibilidad a las propuestas correctamente recibidas, para verificar que cumplan con los requisitos y documentos solicitados en las bases. Los proyectos que sean admisibles, pasan a la etapa de evaluación del contenido, la cual es realizada por expertos/académicos de las diferentes disciplinas, externos a ANID, quienes a través del Sistema de Evaluación (EVALGENÉRICO), pueden acceder a los antecedentes de los postulantes y al formulario de evaluación, el cual contiene las mismas rúbricas descritas en las bases. Con todas las postulaciones admisibles revisadas por al menos un evaluador experto de manera independiente y remota, se realiza una reunión del Panel de evaluación, donde un grupo de expertos revisa las evaluaciones externas consensuando las notas y comentarios. Luego de finalizadas todas las evaluaciones, se realiza un ranking de acuerdo a los puntajes obtenidos y se sugieren para aprobación del Comité Técnico Asesor. Con dicha aprobación, se elabora la propuesta de adjudicación a la Dirección Nacional de ANID y se emite una resolución de adjudicación, la cual es publicada en la ficha del concurso en la web de ANID, además de ser notificado a cada postulante mediante correo electrónico, para que accedan al informe de evaluación. Quienes se adjudiquen el beneficio deben firmar un convenio con ANID, con las condiciones estipuladas en las bases. Una vez firmado el convenio de subsidio se hace entrega de los recursos al beneficiario.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

	2024
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	10,38 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	27,10 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Sí
Sí. Existe una plataforma de seguimiento y control con el registro de todos los beneficiarios que han adjudicado proyectos.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Sí
Sí. Los beneficiarios postulan a los beneficios a través de una plataforma. Esto permite extraer información para identificar a los postulantes tal como: RUT, nombre, género, correo, Institución, etc.)

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

Caracterización por Regiones.
Esta información es accesible y centralizada en la plataforma de postulación a los beneficios.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a solucionar problemas productivos, sociales y de sostenibilidad ambiental a través de la generación de nuevo conocimiento.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Generar resultados de I+D aplicada colaborativos entre universidades/centros de investigación, por una parte, y la empresa, sociedad civil e instituciones públicas, por la otra

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de proyectos de I+D que se vinculen con el ecosistema CTCI
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de proyectos de I+D aplicada con más de una entidad participando en el proyecto en el año t} / N^{\circ} \text{ Total de proyectos de Investigación Aplicada terminaron en el año t}) * 100$
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficiencia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Final

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2022	2023	2024
93,84	92,50	87,31

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

- 1) Se consideran todos los proyectos pertenecientes a los instrumentos ejecutados presupuestariamente por el Programa que potencian la colaboración entre entidades del ecosistema CTI en su ejecución.
- 2) El numerador considera todos los proyectos del programa terminados en el año t con más de una entidad participando en el proyecto, incluyendo todos los roles en los que podría participar (beneficiaria, socia, colaboradora, etc).
- 3) El denominador considera todos los proyectos terminados en el año t del programa.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

La información será extraída de las bases de datos extraídas de la plataforma de postulación y realizando cruce con los adjudicados de los componentes del Programa.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí
Bases de datos extraídas de la plataforma de postulación y de seguimiento y control de la SIA.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Territorio

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Información histórica de proyectos adjudicados que terminaron en 2022 y los que terminaran en los años 2023 y 2024.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

Mientras exista el problema de una baja inversión en I+D+i y una baja articulación entre ciencia-empresa-Estado, el Programa debe continuar con su ejecución. Por otra parte, el Programa está posicionado dentro del Plan de Acción en la dimensión Iniciativas de I+D, del eje de acción Investigación y Desarrollo, que “busca apoyar proyectos, programas y/o líneas de investigación y desarrollo de excelencia, que permitan la generación de conocimiento y/o nuevas aplicaciones a partir de este” del MCTCI.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida). Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación (estará en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad**

0

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secuencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (3.000 caracteres)

Como el Programa FONDEF se inserta en un sistema con baja inversión en I+D+i, surge la necesidad de involucrar a entidades asociadas y colaboradoras del sector productivo y/o público aportando recursos y conocimiento. En este sentido, la estrategia de intervención del Programa consiste en contribuir en el avance de la madurez de las tecnologías que se desarrollan al alero de FONDEF para que se acerquen a la aplicación final mediante la colaboración entre los distintos actores del ecosistema I+D. Para ello, se busca y se evalúa positivamente que los proyectos tengan una buena calidad científica y que incluyan mecanismos de colaboración efectivos entre entidades beneficiarias y asociadas.

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

La reformulación consiste en completar el problema, el fin y el propósito del Programa, así como también separar el componente VIU de esta ficha dado que el propósito y lógica causal de VIU es distinta a los demás componentes de FONDEF.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.). (2.000 caracteres)

La reformulación responde a que el Programa fue escogido para apertura de ficha ex ante, y en consecuencia se acogieron las recomendaciones del Estudio: Qué fortalecer y hacia dónde orientar los esfuerzos en Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico por medio de FONDEF, realizada por el Laboratorio de Innovación Pública, PUC, 2021.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

Es necesaria una articulación con otros Programas del ecosistema CTCI para promover la continuidad de las trayectorias de I+D+i.
 En la fase previa a FONDEF existen instrumentos dirigidos a apoyar la investigación básica en universidades y centros de investigación. En este sentido, el instrumento que actualmente tiene mayor conexión en una fase previa a FONDEF es FONDECYT.
 Se debe articular además con Programas como HUBs y OTLs para establecer conexiones tempranas con potenciales mercados o para validar problemas o desafíos con entidades que puedan escalar o transferir tecnologías.
 También es importante articularse con instrumentos regionales de ANID como los Nodos para la Aceleración de Impacto Territorial para complementar diagnósticos y apoyar procesos I+D+i que tengan impactos regionales, y con Programas de CORFO como Programas Tecnológicos.

Identifique los programas de la Oferta Pública de programas vigentes con los que se complementa el programa en diseño (Oferta Pública global de todos los Ministerios y/o Organizaciones). (1.500 caracteres)

Se identifica programas que podrían ser continuación del presente programa tales como Start up, o algunos de Corfo, como Crea y Valida o Consolida y expande.

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó enfoque y/o perspectiva de género?

No

Tipo de medidas que incorporaron el enfoque de género	Poblaciones	Implementación de acciones en la estrategia de intervención	Indicadores	Describa las medidas incorporadas
Afirmativas Promovieron la visibilización de las brechas e inequidades sociales que afectan a las mujeres y/o diversidades sexo genérico y/o disidencias sexuales. Para ver ejemplos, revisar instructivo.	No	No	No	
Transformadoras Acciones guiadas por intereses estratégicos que promovieron cambios en la posición de género desfavorable para mujeres, diversidades sexo genéricas y disidencias sexuales. Para ver ejemplos, revisar instructivo.	No	Sí	No	El año 2022 se realizó una línea temática "Igualdad de género" del componente 1. No se presupuesta mantener esta línea en el tiempo.

5.2 Componentes: *Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Programa IDeA

Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Proyecto
Tipo de beneficio	Monetario
Beneficio específico	Subsidio
Describe brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	<p>IDeA Lab, subsidio a proyectos de investigación aplicada en etapas tempranas para validar una prueba de concepto de aplicación de una tecnología innovadora.</p> <p>IDeA I+D, subsidio a proyectos que cuenten con resultados previos logren su validación a través de un prototipo a pequeña escala</p> <p>Tecnologías Avanzadas, subsidio a proyectos complejos en términos de los tiempos de desarrollo de la investigación, para alcanzar la validación de un prototipo.</p> <p>Puente, subsidio a proyectos que cuenten con un resultado inicial previamente validado a nivel de prueba de concepto, en condiciones de pequeña escala o laboratorio, para que puedan concretar avances puntuales.</p> <p>Investigación Tecnológica, subsidio a proyectos que parten de un resultado previamente validado a nivel de prueba de concepto, modelo o prototipo, puedan llevarlo a un resultado de investigación aplicable a condiciones más cercanas a la aplicación definitiva</p> <p>Temáticos: Convocatorias a concursos temáticos destinados a resolver desafíos nacionales, en un sector determinado o ámbito de desarrollo, a fin de lograr la consolidación de masa crítica y proyección internacional.</p>
Describe brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Se realizarán convocatorias de fondos concursables las que se difundirán en la población objetivo. Se evaluarán las propuestas y se adjudicarán las de mayor calificación según de criterios de evaluación definidos. Posteriormente, se procederá a firmar convenios de subsidios con los beneficiarios donde se establecen los informes técnicos y financieros para el seguimiento de los proyectos.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	La ANID a través de la Subdirección de Investigación Aplicada será la encargada de coordinar y administrar los fondos concursables asociados a los distintos componentes del Programa.

Componente 5	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Fondo Nacional de Investigación y Desarrollo en Salud - FONIS
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Proyecto
Tipo de beneficio	Monetario
Beneficio específico	Subsidio

<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Este programa se implementa a través de concursos públicos: concurso en Investigación en Salud y concursos no periódicos de Contribución de la investigación Aplicada en Salud al programa Elige Vivir Sano y Concurso Temático Nacional de Proyectos de Investigación y Desarrollo en Salud: Salud Mental. En los concursos anuales se financian proyectos que generen nuevo conocimiento para contribuir a mejorar la toma de decisiones en salud, abarcando desde el diseño de políticas sanitarias hasta el nivel de decisiones clínicas. Los concursos temáticos de Salud Mental financian proyectos que generen evidencia que contribuya a la toma de decisiones en Salud Mental, específicamente en relación con las siguientes metas sanitarias: Disminuir la discapacidad en personas con trastornos mentales; disminuir la tasa proyectada de suicidios en adolescentes; y disminuir el consumo de riesgo de alcohol.</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Se realizarán convocatorias de fondos concursables las que se difundirán en la población objetivo. Se evaluarán las propuestas y se adjudicarán las de mayor calificación según de criterios de evaluación definidos. Posteriormente, se procederá a firmar convenios de subsidios con los beneficiarios donde se establecen los informes técnicos y financieros para el seguimiento de los proyectos</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>La ANID a través de la Subdirección de Investigación Aplicada será la encargada de coordinar y administrar los fondos concursables asociados al Programa</p>

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2024
Programa IDeA	Proyecto	0
Fondo Nacional de Investigación y Desarrollo en Salud - FONIS	Proyecto	0

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2024 (miles de \$)
Programa IDeA	Total Componente	0
Fondo Nacional de Investigación y Desarrollo en Salud - FONIS	Total Componente	0
Gasto administrativo (*)		0
Gasto total		0

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2024 (miles de \$ / beneficiario)
	0,00

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2024 (miles de \$ / unidad de componente)
Programa IDeA	0,00
Fondo Nacional de Investigación y Desarrollo en Salud - FONIS	0,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2024 (Estimado)
	0,00 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados.
(1000 caracteres)

--